



Nombres de aspirantes fue entregada
hoy a Vicepresidenta del Congreso

Defensora presentó terna para el cargo de Defensor(a) Adjunto(a) de los(as) Habitantes

Lunes 14 de Enero de 2018. Conforme lo indica el artículo 10 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes, la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, remitió la terna con los nombres de tres candidatos(as) para el cargo del nuevo Defensor(a) Adjunto(a) de los(as) Habitantes.

La Defensora hizo entrega de la terna a la Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, María Inés Solís, esta mañana.

Los nombres propuestos a consideración del Congreso son: Alejandro Ortega Calderón, Meibol Jiménez Hernández y Marvin Antonio Solano Monge.

En cuanto a la calidades académicas y laborales de cada uno(a) se expone un resumen. El señor Ortega Calderón tiene un doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica, tiene Maestrías en Ingeniería Industrial y en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas. Labora actualmente como auditor superior en el Instituto de Fomento Cooperativo (Infocoop).

La señora Jiménez Hernández es Licenciada en Derecho. Labora actualmente en el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) en la Dirección General de Transporte y Comercialización de Combustible.

El señor Solano Monge es Licenciado en Administración de Negocios y trabaja como Director Ejecutivo del Fideicomiso No.03-99 Banco Central-Banco Popular.

Los diputados y diputadas deberán escoger a alguno(a) de los(as) candidatos(as) que propuso la señora Defensora, luego de que la Comisión de Nombramientos de la Asamblea Legislativa proceda a definir la metodología para su selección, que podría incluir una entrevista a cada uno de los postulantes y luego remitir la recomendación de un nombre al Plenario Legislativo, donde se debe llevar a cabo la elección.